

Con el fin de alcanzar la visión de I+D+i propuesta, **VALOREST S.L.** considera que la estrategia de I+D+i debe estar integrada en toda la organización, por ello, la innovación y su aplicación a los desarrollos y procesos propios de la empresa está estrechamente ligada al objetivo de aportar valor a nuestros clientes y a la sociedad en general.

VALOREST apuesta por la I+D+i como pilar básico de su estrategia presente y futura. La innovación en los servicios que ofrece la organización es la base para la perdurabilidad en el tiempo y de su crecimiento sostenible.

VALOREST quiere ser una empresa innovadora y experta, que proporcione servicios, que destaquen en el ámbito de la investigación, innovación y desarrollo del sector de la ingeniería, construcción y servicios afines.

Queremos anticiparnos a las necesidades del mercado, nuestro equipo de profesionales busca soluciones innovadoras para solventar las posibles necesidades que surjan en cualquiera de nuestros ámbitos de trabajo.

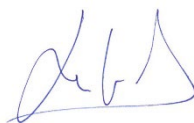
Consideramos que las inversiones y actividades en I+D+i son indispensables para alcanzar nuestros objetivos estratégicos, para afianzar el crecimiento de la organización, tanto económico, como social, por lo que proporcionamos los recursos necesarios para llevarlo a cabo.

Desde la dirección de **VALOREST**, se manifiesta la firme decisión de llevar a cabo las siguientes estrategias:

- La dirección considera prioritarios la motivación y la formación para la capacitación de nuestro personal en pos de desarrollar nuevas ideas, creando entornos de trabajo constructivos y positivos.
- Se mantendrá una actitud innovadora, tratando de estar informados mediante vigilancia e inteligencia estratégica de los avances científicos, técnicos, de mercado, etc. que sean útiles para el propósito de la organización.

Esta estrategia de I+D+i ha sido definida teniendo en cuenta el resultado del análisis externo e interno realizado y teniendo en cuenta las necesidades y expectativas de nuestras partes interesadas. Será difundida a aquellas partes interesadas pertinentes y revisada periódicamente para asegurar su adecuación.

En Madrid a 14 de febrero de 2024



Fdo. por la Dirección -